



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO
SERVICIO SOCIAL Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA
UNIDAD XOCHIMILCO**

Domicilio del responsable

La Universidad Autónoma Metropolitana, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes, número 3855, Edificio "A", planta baja, ala poniente, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México, a través de la Coordinación de Desarrollo Educativo de la Unidad Xochimilco, ubicada en Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México, recaba sus datos personales y es responsable de su tratamiento conforme a lo dispuesto por la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* y los *Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público*.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento

Para realizar las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación
- Datos de contacto
- Datos laborales
- Datos académicos
- Datos de estudiantes y personas egresadas

Los datos personales se podrán recabar a través de medios de comunicación electrónica consistentes en sitios de Internet, correos electrónicos o procesos presenciales, del alumnado, profesorado, personal administrativo y personas usuarias de servicios universitarios. Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Universidad Autónoma Metropolitana

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Los artículos 6o, Base A, fracciones II y III, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 3o, fracción XXXI, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 48, 49, 51, 52, 86 de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO)*; 14 y 115 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 de los *Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (LGPDPSP)*; y los artículos 1, 3, 23, 24, 25 y 26 del *Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria* y artículo 2 del *Reglamento Orgánico de la Legislación Universitaria*.

Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

- El registro, identificación y administración de los datos del alumnado para el programa de servicio social para la orientación educativa y la atención psicológica individual.
- La información para la asesoría psicológica.
- El acompañamiento durante el proceso de la atención psicológica.
- La administración de expedientes con la finalidad de proporcionar seguimiento a la atención psicológica.
- La generación de estadísticas, reportes e informes.
- La difusión, invitación y seguimiento a eventos.
- La comunicación a través del correo electrónicos mensajería u otros medios institucionales de información.
- La evaluación del servicio.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que, en principio, no se realizarán transferencias de datos personales, salvo en los casos previstos como excepción en los artículos 16, 60 y 64 de la LGPDPPO y el artículo 113 de los LGPDPSP.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO (acceso, Universidad Autónoma Metropolitana

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

rectificación, cancelación u oposición al uso de sus datos personales)

Para el ejercicio pleno de los derechos ARCO se considera:

- **Acceso.** Con fundamento en el artículo 38 de la LGPDPPSO y artículo 92 de los LGPDSP, la persona titular de los datos personales tiene derecho a saber para qué están siendo utilizados y las condiciones del uso que se les da.
- **Rectificación.** De conformidad con el artículo 39 de la LGPDPPSO y artículo 93 de los LGPDSP, la persona titular de los datos personales tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta.
- **Cancelación.** En razón del artículo 40 de la LGPDPPSO y artículo 94 de los LGPDSP, la persona titular de los datos personales tiene derecho a solicitar que la información sea eliminada de los registros o sistemas de información de la Universidad, cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente.
- **Oposición.** En atención al artículo 41 de la LGPDPPSO y artículo 95 de los LGPDSP, la persona titular de los datos personales tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Nombre de su titular: Dr. Diego Daniel Cárdenas de la O.
- Domicilio: Prolongación Canal de Miramontes, no. 3855, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, CP. 14386, Ciudad de México, México.
- Correo electrónico: transparencia@correo.uam.mx.
- Número telefónico y extensión: 55 5483 4000 extensiones 1938 y 1898. Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Universidad Autónoma Metropolitana

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

La determinación adoptada se le comunicará en un plazo máximo de veinte días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, dicha determinación se haga efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta. Lo anterior, de conformidad con el artículo 51 de la LGPDPPSO.

Modificaciones al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Dichas actualizaciones o modificaciones estarán disponibles al público, por lo que podrá consultarlas en el sitio web: <https://datospersonales.uam.mx/ap.html>.

Otros datos de contacto

- Página de Internet: <http://www.uam.mx/index.html>
- Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@correo.uam.mx
- Número telefónico para la atención del público en general: 55 5483 4000 extensiones 1898 y 1938.

Fecha de actualización: 04 de julio del 2025.

Universidad Autónoma Metropolitana

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, México.